

dimiento, los préstamos estudiantiles y las políticas de exención de impuestos. Creemos que estas políticas no son lo suficiente para ayudar a los estudiantes. La buena noticia es que descubrimos que una beca basada en las necesidades revela efectos mayores y constantes para ayudar a los estudiantes a acceder y titularse de la universidad. Por el contrario, no encontramos efectos positivos constantes en la ayuda a pequeña escala basada en la necesidad, el apoyo de acuerdo con el mérito y las políticas de exención de impuestos.

Otra conclusión interesante es que una serie de estudios recientes han demostrado que un compromiso anticipado para otorgar ayuda (cuando ya lo saben los estudiantes durante sus estudios en la secundaria) parece funcionar eficazmente para aumentar el ingreso. Por lo tanto, se debería considerar cuando notificar sobre las becas al diseñar planes de ayuda financiera. Finalmente, observamos que todavía sabemos muy poco acerca de la eficacia de los préstamos, y por lo tanto, esto debería ser una prioridad para futuras investigaciones, ya que los préstamos son populares en los grupos de legisladores. Si bien se obtienen más pruebas, advertiríamos a los legisladores que no formulen planes de préstamos complejos, ya que incluso las pruebas actuales sobre estos son mixtas.

LOS INVESTIGADORES DEBERÍAN RECOPIRAR MÁS PRUEBAS DE LOS PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO

Hay muchos estudios impresionantes disponibles y esperamos que las publicaciones continúen aumentando rápidamente sobre este tema. Un tema importante es que encontramos solo cinco estudios de países de bajos y medianos ingresos. Quizás sea por nuestros estrictos criterios de inclusión (u omisión humana). Estamos algo preocupados por la validez externa de nuestros resultados, aunque los amplios mecanismos de exclusión suelen ser similares en todos los países. Sin embargo, los países de bajos y medianos ingresos tienen algunas peculiaridades comunes. Por ejemplo, en muchos países, las escuelas secundarias todavía se concentran en áreas urbanas y existen normas sociales estrictas que mantienen a las niñas (y a veces a las minorías étnicas) fuera de la escuela. Junto con otros investigadores, esperamos estudiar estos fenómenos a futuro para abordar esta brecha. Los legisladores de todo el mundo estarán interesados en aprender más

sobre la equidad en la educación superior, sobre todo que la demanda está aumentando en todo el mundo, con más niños en las escuelas como nunca.

Calidad y acceso equitativo: visión de Indonesia

ELISA BREWIS

Elisa Brewis es investigadora con título de doctorado en el Instituto de Educación de la University College de Londres, Reino Unido. Correo electrónico: linda.brewis.14@ucl.ac.uk.

Desde la perspectiva de los sistemas de educación superior (ES) que experimentan una masificación, proteger la calidad de la enseñanza no es una tarea fácil. La razón obvia es la falta de fondos históricos. La mayoría de los contextos de países emergentes de ingresos medios en el sudeste asiático y África subsahariana—donde la masificación ocurre a pasos agigantados—debe abordar el legado postcolonial de la falta de fondos y la desigualdad en el país. Por lo general, un pequeño número de instituciones estatales de élite ha obtenido la mayor parte de los recursos disponibles (como el personal con mayor educación, los recursos para materiales y la ayuda a través de donaciones). Lo que significa que la calidad no se ha distribuido de manera uniforme desde el comienzo del desarrollo de la educación superior. En segundo lugar, existe el desafío de crear un impacto en todo el sistema a través de un sector variado. La masificación en las economías emergentes ha tendido a depender de un gran sector privado para absorber la demanda. La calidad de dicho sector varía en gran medida, con algunas instituciones que exceden la calidad de las instituciones estatales y otras que quedan muy cortas.

ACCESO EQUITATIVO: EL ES LABÓN PERDIDO

Para los sistemas de ES que están bajo una masifica-

ción, un desafío clave también es cómo expandirse de una manera que no perjudique el acceso justo o equitativo para los estudiantes. El acceso también está relacionado con el tema de la calidad. Después de todo, ¿cuál es el punto de expandir el acceso a la educación superior para todos los grupos de la sociedad, si no están accediendo a una educación de calidad igual o importante? Sin embargo, hasta hace poco, la calidad y el acceso equitativo a menudo se han debatido por separado. Afortunadamente, este “punto ciego” de políticas se ha abordado en la reciente formulación de políticas de las Naciones Unidas, particularmente en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El objetivo 4.3 ahora exige que se logre “un acceso equitativo... a una educación técnica, profesional y terciaria asequible y de calidad” para 2030. En pocas palabras, los gobiernos deben hacer que las instituciones rindan cuentas tanto de la calidad de su educación como del apoyo para lograr un acceso equitativo. La gran pregunta ahora es cómo ponerlo en práctica, especialmente en el contexto de economía emergente/masificación descrito anteriormente.

EL CASO DE INDONESIA

El caso de Indonesia entrega datos valiosos, ya que su marco político actual de educación superior aborda tanto la calidad de la enseñanza como el acceso equitativo. La clave es un enfoque de políticas inclusivas que involucra tanto a las instituciones de educación superior (IES) estatales como privadas. Esta estrategia tiene sentido, ya que más del 90% de las IES en Indonesia operan como fundaciones privadas, las que abarcan aproximadamente dos tercios de las matrículas.

La calidad de la educación está regulada en las IES estatales y privadas de diversas maneras. Los requisitos mínimos de calificación para el personal docente están establecidos por ley. La ley exige que las IES pasen por un periodo de acreditación cada cinco años, tanto a nivel institucional como de programas de títulos, y sus resultados se clasifican entre A y C. Un alto ranking de acreditación tiene un valor tangible en el mercado laboral. Los empleadores a menudo exigen un título obtenido en una institución con clasificación B o A en sus criterios de selección. Desde 2012, las rúbricas de acreditación se han hecho más rigurosas al armonizarlas con los Estándares Nacionales de Edu-

cación Superior. Esta es una forma de estandarización curricular, la que describe los principios comunes para la enseñanza, la investigación y la entrega de servicios comunitarios. Además, hasta el 60% del contenido curricular está estandarizado en los criterios de los resultados del aprendizaje, diseñados con el aporte de asociaciones profesionales. Por supuesto, los proveedores de baja calidad o incluso fraudulentos siempre siguen siendo una amenaza. El marco actual de evaluación faculta a las autoridades para tomar medidas drásticas sobre este tema. Hasta la fecha, el Ministerio de Investigación, Tecnología y Educación Superior (MITES) ha clausurado decenas de proveedores privados y operaciones “congeladas” en 243 instituciones, lo que ha impedido matricular nuevos estudiantes antes de que se realicen mejoras. Las autoridades incluso han despedido a funcionarios públicos declarados culpables por usar títulos falsos. Mientras tanto, se mantiene un cierto grado de flexibilidad al otorgar a las instituciones cierta autonomía sobre sus planes de estudio, lo que les permite innovar y personalizar su enseñanza de acuerdo con sus campos académicos/de mercado, su misión institucional y las necesidades/características de su admisión.

La ley define la desventaja en dos argumentos: estatus de bajos ingresos y/o proveniente de uno de los distritos más aislados y desfavorecidos del país.

La evaluación también aborda el acceso equitativo. El Artículo 74 de la Ley de Educación Superior 12/2012 estipula que las IES deben asignar 20% de su admisión anual a los estudiantes de entornos desfavorecidos, con el fin de que se distribuyan en toda la gama de programas de estudio. Esta última estipulación garantiza que los estudiantes de bajos ingresos no se limiten a programas de títulos de bajo costo o con menor prestigio. La ley define la desventaja en dos argumentos: estatus de bajos ingresos y/o proveniente de uno de los distritos más aislados y desfavorecidos del país. Para abordar el primer criterio, el estado ahora impone aranceles con recursos evaluados en todas las IES estatales. En otras palabras, aproximadamente

un tercio de los estudiantes en el sistema de educación superior solo pagan lo que sus familias pueden pagar. Para abarcar el segundo criterio, el estado ha presentado un plan de becas de acción positiva dirigido a estudiantes de Papúa y Aceh en particular (ADik Papua/3T).

Para impulsar aún más la participación de los estudiantes de bajos ingresos, el gobierno introdujo la beca Bidikmisi basada en el mérito y con recursos evaluados en el año 2010. El MITES administra una contribución fija de aranceles directamente con la institución de acogida y una beca de mantención directamente con el estudiante. Las IES privadas acreditadas también son elegibles para participar en este plan, siempre que demuestren un ranking B mínimo a nivel institucional y de programas de títulos. La inclusión de IES privadas de confianza en el plan amplía el acceso de los estudiantes a programas especializados y de alta calidad que no están disponibles en otros lugares. Algunos proveedores privados han demostrado tener éxito en la educación de grupos de estudiantes desfavorecidos, lo que ayuda aún más a lograr el acceso equitativo. Por supuesto, el plan no se puede comparar con una beca de estudio general de ayuda financiera ofrecido en algunos países europeos. En 2017, la cohorte Bidikmisi llegó a 80.000 estudiantes, lo que equivale a aproximadamente al 15% de la admisión del sector estatal durante el año o al 5% del ingreso total de ambos sectores (estatal y privado). El número de postulantes supera los cupos asignados cada año. Claramente, aún existe una necesidad insatisfecha de ayuda financiera, pero el plan es al menos un comienzo valioso.

CONCLUSIÓN

Por supuesto, la evaluación del sector de ES no puede ser resuelto de la noche a la mañana, pero Indonesia al menos ha tenido un comienzo impresionante. No se sabe si este modelo se puede replicar en otro lugar. Llegar al marco político actual en Indonesia fue sin duda un proceso largo y controvertido. Un giro a favor de la protección de la calidad de la enseñanza y el acceso justo en todo el sistema se lograron gracias a las protestas de la sociedad civil, la batalla legal prolongada, la revocación de una ley de comercialización anterior por parte de la corte constitucional y el desacuerdo entre las facciones en competencia dentro del gobierno.

Sin embargo, en última instancia, Indonesia ha desafiado la retórica política adoptada con frecuencia sobre la calidad y la equidad como una opción “excluyente”. La búsqueda de una de las dos no tiene que realizarse a expensas de la otra. El caso de Indonesia ofrece una propuesta tentadora para otros contextos de economías emergentes masivas: ¿podría ser replicada?

Educación y financiamiento después de los 18 años en Inglaterra

CLAIRE CALLENDER

Claire Callender es profesora de educación superior en el Instituto de Educación, University College de Londres y en Birkbeck, Universidad de Londres, Reino Unido. Correo electrónico: c.callender@bbk.ac.uk.

Este artículo está basado en el informe del Análisis Augar, Informe independiente de expertos para analizar la educación y el financiamiento después de los 18 años (gobierno del Reino Unido, 2019), disponible en <https://www.gov.uk/government/publications/post-18-review-of-education-and-funding-independent-panel-report>.

Durante las elecciones de 2017 en el Reino Unido, la oposición, el partido Laborista, propuso que se eliminen los aranceles en la educación superior. Los laboristas fueron recompensados con un desempeño electoral mejor de lo esperado, en especial gracias a los jóvenes votantes. El partido Conservador ganó por poco las elecciones. En una reacción precipitada, la primera ministra Theresa May, en febrero de 2018, encargó a Philip Augar, un banquero e historiador, que encabezara una evaluación de la educación y el financiamiento de las personas con más de 18 años. Su referencia, limitada a Inglaterra, era “ver cómo podemos garantizar que el sistema educativo para los mayores de 18 años sea accesible para todos, con el apoyo de un sistema de financiación con mejor relación cali-